

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO

## 4885

*ANUNCIO de propuesta de transmisión de una oficina de farmacia.*

En ejecución de la sentencia recaída en el juicio de testamentaria n.º 586-99, el Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Donostia-San Sebastián, ha acordado la venta judicial de la oficina de farmacia sita en la calle Narrica, 23-bajo de Donostia-San Sebastián, debiendo ajustarse esta venta judicial a la normativa administrativa que rige para la venta de este tipo de negocios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 166/1999, de 16 de marzo, por el que se establece el procedimiento para la transmisión de oficinas de farmacia, se hace pública la existencia de una propuesta de transmisión de oficina de farmacia en la Zona Farmacéutica Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

Los farmacéuticos interesados podrán obtener la información obrante en el expediente sobre la oficina de farmacia, el precio y las demás condiciones de su transmisión en las siguientes direcciones:

- Departamento de Sanidad, c/ Donostia-San Sebastián, 1 (Vitoria-Gasteiz).
- Dirección Territorial de Sanidad de Álava, c/ Olaguibel, 38 (Vitoria-Gasteiz).
- Dirección Territorial de Sanidad de Gipuzkoa, c/ Sancho el Sabio, 35 (Donostia-San Sebastián).
- Dirección Territorial de Sanidad de Bizkaia, c/ Alameda Rekalde, 39 (Bilbao).

El plazo de presentación de solicitudes de adquisición de la oficina de farmacia será de dos meses a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco.

Las solicitudes de adquisición de la oficina de farmacia están gravadas con una Tasa de 232,24 euros.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de septiembre de 2011.

La Directora de Farmacia,  
SOLEDAD PALOMA ACEVEDO HERANZ.